

000089

HURLINGHAM, 21 de octubre de 2020

VISTO el Estatuto, el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y el expediente N° 252/2020 del registro de esta Universidad, y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Consejo Superior aprobar los planes de estudio de acuerdo al artículo 24 inciso l) del Estatuto provisorio de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM.

Que a través del expediente N° 252/2020, la Secretaria Académica eleva al Rector la propuesta de plan de estudio para la Maestría en Salud Comunitaria para su consideración.

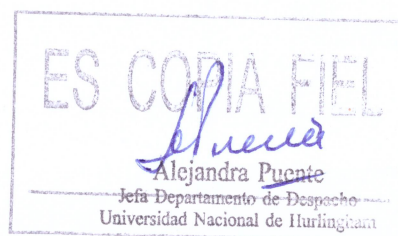
Que analizado el mismo, el Rector lo remite para su tratamiento por la comisión de Enseñanza atento a lo establecido en el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Superior.

Que reunida la comisión de Enseñanza, el citado plan de estudio se aprueba por unanimidad.

Que resulta necesaria la aprobación del plan de estudio mencionado.

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el Estatuto y el Reglamento Interno del Consejo Superior de la UNIVERSIDAD NACIONAL de HURLINGHAM y luego de haberse resuelto en reunión del día 21 de octubre de 2020 de este Consejo Superior.

Por ello,



000089

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

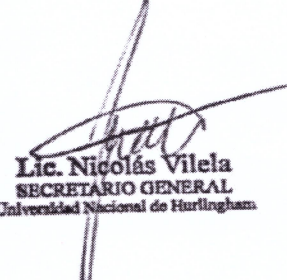
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Crear la Maestría en Salud Comunitaria del Instituto de Salud Comunitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar el Plan de la Maestría en Salud Comunitaria del Instituto de Salud Comunitaria de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM que se acompaña en el Anexo único formando parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN C.S. N° 000089


Lic. Nicolás Vilela
SECRETARIO GENERAL
Universidad Nacional de Hurlingham


Mg. Walter Wallach
Vicerector - Rector en Ejercicio
Universidad Nacional de Hurlingham

ES COPIA FIEL

Alejandra Puente
Jefa Departamento de Despacho
Universidad Nacional de Hurlingham

000089

UNIVERSIDAD NACIONAL DE HURLINGHAM

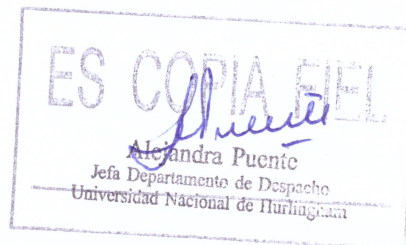
**(Ley N° 27.016, sancionada el 19 de noviembre de 2014 y
promulgada el 2 de diciembre de 2014)**

Plan de Estudios:

Maestría en Salud Comunitaria

Modalidad:

Presencial



000089

1. Denominaciones generales

Denominación de la carrera: Maestría en Salud Comunitaria

Título otorgado: Magíster en Salud Comunitaria

Duración: 2 años

Carga horaria total: 760 hs.

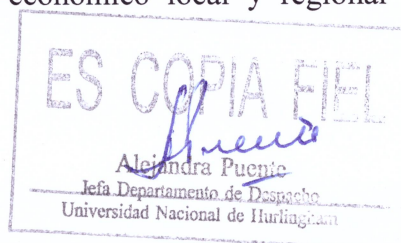
Modalidad de cursada: Presencial

2. Fundamentación y objetivos

La Universidad Nacional de Hurlingham fue creada a través de la Ley 27.016 en diciembre del año 2014 y comenzó a funcionar en 2016 con el objetivo de contribuir al desarrollo local y nacional a través de la producción y distribución equitativa de conocimientos e innovaciones científico-tecnológicas. La UNAHUR es una universidad pública y gratuita que estructura su oferta académica en base a cuatro ejes: salud, educación, producción y ciencia. Si bien en la actualidad cuenta con veintiuna carreras, quinientos docentes y dieciocho mil estudiantes, aproximadamente, espera alcanzar una oferta de 30 carreras en 2021 sosteniendo un crecimiento desde sus inicios que busca acompañar los requerimientos de la Comunidad en su conjunto. En este marco general se inscribe esta presentación.

A su vez, recordemos que los objetivos específicos de la universidad son:

- Promover los valores de la libertad y la equidad, desde la defensa y el respeto por los derechos humanos y la igualdad de oportunidades.
- Formar personas reflexivas y críticas que desarrollen valores éticos y solidarios para contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad.
- Ser un instrumento de transformación social y de acceso a la educación como derecho humano fundamental.
- Desarrollar herramientas de investigación y participación comunitaria desde la articulación y el diálogo permanente, con miras a trabajar las problemáticas de la zona.
- Promover estrategias para el desarrollo socio-económico local y regional desde una concepción de sustentabilidad.



000089

- Establecer convenios de articulación y cooperación con organismos municipales, provinciales, nacionales e internacionales; organizaciones sociales, asociaciones profesionales y sindicales y empresas públicas o privadas que aporten al desarrollo del país.

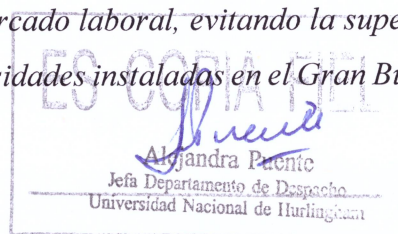
El Instituto de Salud Comunitaria cuenta con 3 carreras: Enfermería Universitaria, Licenciatura en Enfermería, Licenciatura en Kinesiología y Fisioterapia, y ha recibido recientemente la aprobación de la titulación nacional de la Licenciatura de Obstetricia habiendo presentado y por ende, aguardando la aprobación de una más: la Licenciatura en Nutrición.

Es desde esta convicción del rol del Estado como garante del derecho a la educación pero también a la salud, en cumplimiento de cada uno de los objetivos señalados por nuestra institución, que se postula la Maestría en Salud Comunitaria.

La Maestría en Salud Comunitaria de la UNA HUR busca profundizar las competencias para analizar, planificar, gestionar y evaluar políticas que incidan en la salud de la población.

La mayor parte de quienes trabajan en ámbitos de gestión y planificación de servicios de salud en los diferentes niveles, municipal, provincial y aún nacional, han consolidado su experiencia desde una formación con un marcado componente empírico en su campo. Históricamente existió cierta disociación entre los ámbitos de gestión y académico. En Argentina se dieron múltiples iniciativas para saldar esta brecha y una de las más importantes fue y sigue siendo la creación de las universidades públicas, especialmente las del conurbano bonaerense, que tienen no solo el objetivo de favorecer el acceso de la población a la educación superior sino también una llegada de la universidad a las problemáticas que atraviesan a la población. En este sentido, el Instituto de Salud Comunitaria de la UNA HUR busca contribuir a una de las problemáticas presentes en la región que tiene que ver con la baja oferta de espacios profesionalizantes para actores que se desempeñan en ámbitos que afectan a la salud y a la vez involucrarse en el análisis crítico de sus problemáticas..

El artículo 3 de la Ley 27016 (de creación de la UNA HUR) señala: *“La oferta académica de la Universidad Nacional de Hurlingham, de acuerdo a las características de la región, garantizará la implementación de carreras con inserción en el mercado laboral, evitando la superposición de oferta a nivel geográfico y disciplinario con las universidades instaladas en el Gran Buenos Aires.”*



000089

De modo que la creación de esta maestría busca también responder a este objetivo para los cuales fue creada la UNAHUR.

Asimismo, la pandemia de COVID que nos atraviesa puso en evidencia de manera dramática una vez más, la necesidad de un Estado que garantice el derecho a la salud, necesidad que, estimamos que será cada vez mayor en tanto y en cuanto la complejidad de los diversos factores involucrados en el surgimiento de nuevas enfermedades no se disipe.

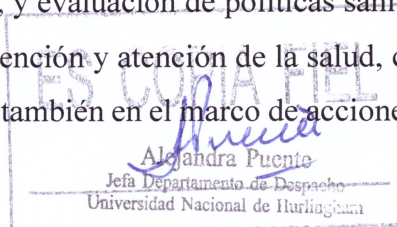
Por último, existe una necesidad siempre cambiante, siempre renovada, de jerarquización de los espacios dedicados al salud de la población y en ese sentido, la inclusión de la Comunidad como origen y destino de las acciones, su rol protagónico, dan pleno marco de justificación a esta propuesta. Es por ello que se suman marcos teóricos socio-históricos y busca proyectarse no sólo en la problemática de gestión usual sumando actores sociales, sino en la vinculación de dichos actores desde la construcción de dispositivos sociales hasta el abordaje de instituciones para el desarrollo material.

La Maestría en Salud Comunitaria busca:

- Ofrecer un espacio de formación de postgrado para actores que se desempeñen o tengan intención de desempeñarse en ámbitos ligados a la salud comunitaria en la región.
- Contribuir a la formación de profesionales cuyo perfil tecno-político contribuya al desarrollo social desde el campo de la salud.
- Producir conocimientos que aborden las problemáticas de salud comunitaria.

3. Perfil del/a egresado/a

Se busca que la/el egresada/o de la Maestría en Salud Comunitaria de la UNAHUR pueda integrar, coordinar y conducir espacios de planificación, gestión, y evaluación de políticas sanitarias, tanto en servicios correspondientes a los tres niveles de prevención y atención de la salud, como en las diversas instituciones de la autoridad sanitaria como así también en el marco de acciones sanitarias



000089

de organizaciones sociales, instituciones educativas de nivel superior, partidos políticos, sindicatos, y empresas públicas o privadas.

4. Alcances del título

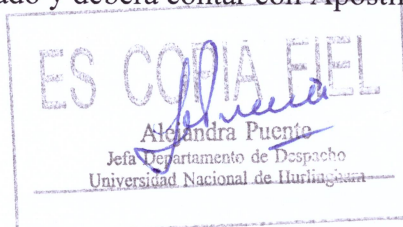
La/el Magíster en Salud Comunitaria estará en condiciones de:

- Participar en la planificación de políticas e intervenciones sanitarias desde una perspectiva que considere a la salud como un derecho.
- Comprender el contexto socio-político como determinante del campo de la salud y la necesidad de su consideración en la planificación y gestión de intervenciones sanitarias.
- Participar de equipos interdisciplinarios de implementación de políticas e intervenciones sanitarias a nivel local, regional o nacional.
- Formular diagnósticos y evaluaciones de políticas e intervenciones sanitarias.
- Impulsar procesos de mejora en las políticas e intervenciones sanitarias.
- Impulsar la vinculación tecnológica y la investigación con relación a las necesidades de su comunidad.

5. Requisitos de ingreso

- Ser graduado/a universitario con título de grado expedido por una Universidad Nacional, Provincial o Privada reconocida por el Ministerio de Educación (Poder Ejecutivo Nacional) de las carreras detalladas en los perfiles de ingreso (ver 5.1).
- Ser graduado universitario de una carrera de duración igual o mayor a cuatro años con título expedido por una universidad extranjera reconocida por las autoridades competentes de su país de origen, previa evaluación de sus estudios por el Comité Académico de la Maestría en las carreras mencionadas en el apartado anterior. La admisión del candidato no significa en ningún caso la reválida del título de grado y deberá contar con Apostilla de la Haya.

5.1 Perfiles de ingreso



000089

Este programa de Maestría está destinado a graduadas/os universitarias/os del ámbito de la salud (bioquímica, enfermería, farmacia, kinesiología, medicina, obstetricia, odontología, psicología, fonoaudiología, diagnóstico por imágenes) y disciplinas que contemplen a la salud como especialidad tales como antropología, trabajo social, sociología, y otras que deberán ser evaluadas en particular por el comité académico de la Maestría, al igual que aquellas que tengan interés en el ámbito de la salud, como abogacía, administración, ciencias políticas, y economía.

6. Organización general del plan de estudios

La maestría en Salud Comunitaria tiene una carga horaria total de 760 horas, distribuidas en 10 (diez) asignaturas troncales obligatorias que tienen una carga horaria de 64 horas en 8 (ocho) de ellas, y 32 horas en otras 2 (dos); y 2 (dos) espacios de integración curricular con un total de 184 horas.

Las asignaturas troncales abordan distintos análisis teóricos y conocimientos sustantivos que contribuyan a una formación holística, interdisciplinaria y crítica en el campo de la salud comunitaria.

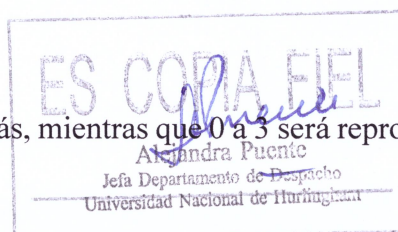
La integración curricular busca la adquisición de herramientas teórico-metodológicas necesarias para la realización de una investigación y el acompañamiento del trabajo final de la maestría.

6.1 Metodología de cursado

Las/os estudiantes realizarán las actividades académicas de forma presencial en la sede Av. Gdor. Vergara 2222, Villa Tesei, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires y en la sede de Tte. Origone 151 de la misma localidad. Cada espacio curricular podrá disponer de un aula digital en el Campus Virtual de la UNAHUR, que permitirá enriquecer y expandir las propuestas pedagógicas.

6.2 Evaluación general

Los seminarios se aprobarán con una nota de 4 o más, mientras que 0 a 3 será reprobado (Artículo



000089

24 del Reglamento Académico General para Maestrías).

El título de Magíster en Salud Comunitaria se alcanza con la aprobación de cada una de las asignaturas según la modalidad descrita en cada una de ellas, y la presentación y aprobación de la tesis final cuyo resultado podrá ser Rechazada o Aprobada (escala del 7 a 10; Artículo 31 del Reglamento Académico General para Carreras de Maestría)

6.3 Modalidad de evaluación de la Tesis

La tesis será evaluada por un panel de al menos 3 miembros, uno de ellas/os perteneciente al plantel docente de la maestría y las/los otras/otros pertenecientes a otras carreras de la UNAHUR, o a otra Universidad. Tendrá una instancia de revisión del trabajo por parte del panel, y una vez aprobada esta se realizará una defensa oral de la tesis de carácter público.

6.4 Estructura curricular

N°	Asignatura	Área	Horas teóricas	Horas prácticas	Horas totales
1	Fundamentos históricos y epistemológicos de la salud comunitaria	Troncal	40	24	64
2	Estado, gobierno y administración pública	Troncal	40	24	64
3	Gestión y evaluación de intervenciones sanitarias	Troncal	40	24	64
4	Economía y financiamiento de la salud	Troncal	40	24	64
5	Niveles de atención y redes de salud	Troncal	40	24	64
6	Situación de salud, epistemología y territorio	Troncal	40	24	64
7	Organizaciones comunitarias,	Troncal	40	24	64

ES COPIA FIEL

Alejandra Puente
 Alejandra Puente
 Jefa Departamento de Despacho
 Universidad Nacional de Hurlingham

000089

	participación y comunicación				
8	Nuevos desafíos en Salud Comunitaria	Troncal	40	24	64
9	Pensamiento nacional	Troncal	20	12	32
10	Innovación, vinculación y transferencia tecnológica	Troncal	20	12	32
11	Metodología de la investigación	Integración curricular	40	24	64
12	Taller de diseño de Tesis	Integración curricular	40	80	120
Total horas teóricas			440		
Total horas prácticas				320	
Total carga horaria					760

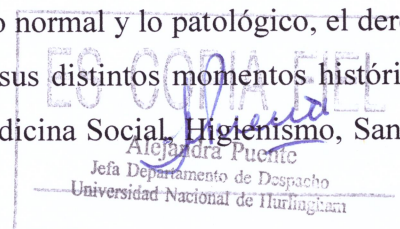
7. Descripción de las asignaturas y contenidos mínimos

7.1 Asignaturas troncales

Fundamentos históricos y epistemológicos de la salud comunitaria

Historia de la salud pública en Argentina. Las políticas e instituciones sanitarias en su contexto histórico nacional e internacional. Las primeras instituciones, los organismos de caridad y beneficencia, las mutuales, Carrillo y el peronismo, las obras sociales, Oñativia, regresiones durante las dictaduras, intentos frustrados de un sistema nacional de salud, el neoliberalismo, avances y pendientes de la política sanitaria del siglo XXI.

Concepciones sobre la salud: definición de salud, lo normal y lo patológico, el derecho a la salud, el rol del estado frente al cuidado de la salud en sus distintos momentos históricos. Corrientes conceptuales en salud pública: Policía Médica, Medicina Social, Higienismo, Sanitarismo, Salud



000089

Pública, Medicina Preventiva y Atención Primaria de la Salud, Salud comunitaria, Salud Colectiva, Pensamiento social latinoamericano en Salud.

Estado, gobierno y administración pública

Teorías del estado: la formación del estado moderno, capitalismo, estado liberal, estado de bienestar, neoliberalismo. Otras formas del Estado: las experiencias socialistas. Administración Pública: el estado argentino. Los estados provinciales y municipales. Niveles de Gobierno. Competencias jurisdiccionales. Centralización-descentralización. Federalismo en la Nación y en las provincias. El Ciclo de las políticas públicas. Burocracia y tecno-burocracia. Tensiones y relaciones inter-jurisdiccionales. Las políticas sociales.

Consejo Federal de Salud, Consejo de Salud Provincial. Derecho a la salud. Salud como derecho humano. Marco normativo del sistema de salud argentino. El derecho a la salud en los tratados internacionales, el derecho a la salud en la constitución nacional y en las constituciones provinciales. Ley de derechos del paciente, consentimiento informado e historia clínica. Leyes de ejercicio de las disciplinas sanitarias. Regulación del ejercicio profesional. Los colegios profesionales.

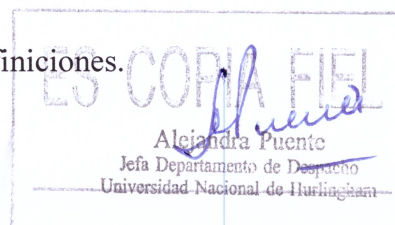
Gestión y evaluación de intervenciones sanitarias

Política, Plan, Programa. Modelos de Planificación. Teoría de los campos de Bourdieu. Actores en el campo de la salud. La ejecución de la política. Misión, visión, objetivos, metas. Cultura institucional. Articulación intersectorial. Gestión de Equipos de equipos de salud. Trabajadoras/es de la salud como sujetos. Sistemas informáticos para la gestión.

Mejora continua de procesos y gestión de calidad. Garantías Explícitas en Salud. Programa Médico Obligatorio. Lógica programática y gestión de programas. Información técnica: fuentes, validez, fiabilidad; usos. . Efectividad, eficacia, eficiencia. Evaluación de programas e intervenciones sanitarias. Auditoría. Control de gestión. Acreditación y certificación.

Economía y financiamiento de la salud

Conceptos generales de economía; glosario y definiciones.



000089

Subsectores del Sistema Sanitario argentino desde la óptica del financiamiento: público, seguridad social, privado. Las Obras Sociales. Fondo de Obras Sociales/SAMO. Superintendencia de Servicios de Salud.

Seguros de Salud, SUMAR, PROFE/ Incluir Salud y otros programas públicos con lógica de seguro. Gasto público en salud municipal, provincial y nacional. Coparticipación en salud. Gasto de bolsillo e inequidades en el financiamiento de la salud. Financiamiento internacional de políticas sanitarias. Evaluación de tecnologías sanitarias. Medicamentos e insumos. Gestión de compras públicas. Elaboración del presupuesto público. Gasto corriente. Bienes de inversión.

Niveles de atención y redes de salud

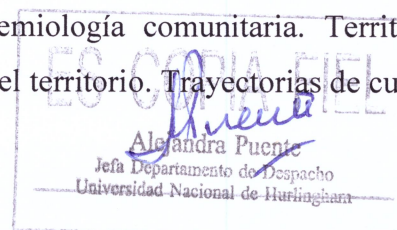
Regionalización y Redes de salud. Atención Primaria de la Salud. Continuidad de cuidado. Modelos de Atención. Equipos interdisciplinarios. Salud Mental, Cuidados Paliativos. Apoyo matricial.

Gestión de Centros de Atención Primaria de la Salud. El área de responsabilidad sanitaria. Adscripción de población. Gestión de equipos. Modelos de Atención. Modelos de Gestión. Construcción de proyectos terapéuticos. Habilitación de efectores. Mejora de la calidad en el Primer Nivel de Atención.

Gestión de Hospitales. Perfiles y complejidad hospitalaria. Las grandes áreas del hospital. Internación, guardia, quirófanos, consultorios externos. Servicios Departamentales. Farmacia, diagnóstico por imágenes, laboratorio. Mantenimiento. Administración. Sistemas de información en salud. Indicadores hospitalarios. Trabajadoras/es de la salud. Ley de carrera hospitalaria de la Provincia de Buenos Aires. Los sindicatos.

Situación de Salud, epidemiología y territorio

Riesgo y Vulnerabilidad. Análisis de situación de salud. Construcción e interpretación de indicadores sanitarios. Sala de situación. Vigilancia epidemiológica, Sistema Nacional de Vigilancia en Salud (SNVS), Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SIISA). Determinación social de la salud. Promoción de la salud. Niveles de prevención. Abordaje poblacional de los problemas de salud. Epidemiología comunitaria. Territorios y áreas de responsabilidad sanitaria. La salud mirada desde el territorio. Trayectorias de cuidado. Valoración



000089

intersectorial del territorio para la comprensión de los problemas de salud comunitaria.

Comunicación y Salud

La comunicación como acto y disciplina y su relación con el campo de la salud: revisión de las principales corrientes teóricas. Comunicación y salud: su origen en América Latina. La comunicación como producto y/o estrategia, conductismo y proceso. Modos, usos, posibilidades y funciones de la comunicación en el campo de la salud: comunicación masiva, comunicación interpersonal, comunicación comunitaria, comunicación participativa, comunicación política, marketing social, campañas de bien público, comunicación institucional. Tecnologías de la Información y la Comunicación: sociedad de la información, redes sociales y su impacto en los procesos de salud/enfermedad/atención. Telesalud, telemedicina, m-health, e-health. Interacciones entre equipos de salud y usuarios. Organizaciones comunitarias. Participación social. Mapeo de actores. Las intervenciones sociales. Técnicas de registro.

Nuevos desafíos en Salud Comunitaria

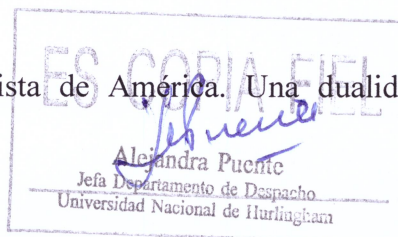
Esta materia tendrá una estructura diferente al resto. Tendrá un marco introductorio y una supervisión a cargo del/la docente responsable de la asignatura pero luego cada tema será elaborado en grupos y presentado ante el resto de las/los maestrandos/as por los/las estudiantes mediante la modalidad que ellos/as decidan.

Los temas posibles a incluir serán entre otros los siguientes:

- Salud, géneros y diversidad.
- Salud y ambiente.
- Pandemias, epidemias y desastres.
- Sistemas de información en salud y telesalud.
- Salud mental.
- Salud laboral.
- Interculturalidad y salud

Pensamiento Nacional

Las cosmovisiones en pugna sobre la conquista de América. Una dualidad transhistórica:



000089

civilización y barbarie. El concepto de Matriz autónoma de pensamiento popular latinoamericano. La conformación del Estado Nacional. Ley 1420. Los gobiernos populares del siglo XX y del siglo XXI. El carácter fundacional de la Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA). La obra de los imprescindibles: J.J.Hernández Arregui; R.Scalabrini Ortiz. A.Jauretche. La cultura popular. E.S.Discépolo. Los medios masivos de comunicación y la construcción de la realidad. La lucha de los postergados: movimientos de mujeres, poblaciones originarias.

Innovación, vinculación y transferencia tecnológica

Ciencia, tecnología e innovación. Paradigmas tecno-productivos. Fundamentos y factores clave de los paradigmas tecno-productivos. Competitividad y cambio tecnológico. Sistemas nacionales de innovación, sistemas regionales y otros enfoques de innovación y territorio. Análisis de casos. Introducción a la política CTI.

Estrategias de vinculación (cooptación, cooperación, co-gestión). Construcción de redes de investigación. La lógica problema/solución. Dinámicas y trayectorias socio-técnicas. Procesos de aprendizaje y acumulación de capacidades.

Caracterización general de la innovación en Argentina. Creatividad tecnológica local. Adaptación, rediseño, difusión, transferencia mecánica. Tecnologías intensivas en conocimiento. Estudio de casos.

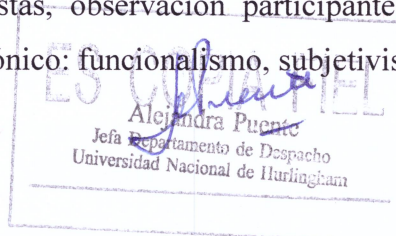
Estado del arte en ciencia, tecnología e innovación. Vigilancia tecnológica, inteligencia estratégica y propiedad intelectual. Salud y tecnología en la era exponencial. Industria 4.0. Prospectiva. Estudio de casos.

7.2 Integración Curricular

Metodología de la investigación y preparación de tesis

La construcción del objeto de investigación. La pregunta. Hipótesis. Sistema de matrices de datos de una investigación. Unidad de análisis, nivel de anclaje, datos y fuentes de datos. Lectura crítica de publicaciones científicas. Elaboración de informes parciales y búsqueda bibliográfica.

Técnicas cualitativas de investigación. Entrevistas, observación participante, grupos focales, análisis documental. Crítica al paradigma hegemónico: funcionalismo, subjetivismo.



000089

Técnicas cuantitativas de investigación. Estudios observacionales descriptivos: descriptivos y ecológicos; observacionales analíticos: transversales, de cohorte, casos y controles. Ensayos clínicos y estudios de intervención. Crítica al paradigma hegemónico: enfoque de riesgo y positivismo.

Triangulación de Métodos. Investigación acción participante.

Taller de diseño de Tesis

Cada maestrando propondrá un director/a de tesis para orientar su proyecto. Este espacio de integración contará con instancias presenciales en las que el/la maestrando trabajará con su director/a de tesis en avances y revisiones de su trabajo. El mismo se hará según las disposiciones del Reglamento Académico General para Maestrías de la UNAHUR.

